**MEMORIA**

1. **Actividad de la Fundación**

La Fundación tiene por objeto y finalidad el fomento, desarrollo, protección y promoción de actividades deportivas, en especial el fútbol base, así como culturales y sociales, y en general el mecenazgo de actividades basadas en los principios de utilidad común y desarrollo integral de la persona.

La Fundación Damm tiene un compromiso con la sociedad y muy especialmente con la juventud, apoya el deporte base y amplía nuestra colaboración en actividades culturales de gran interés social.

El apoyo a causas nobles, proyectos altruistas, la colaboración con instituciones culturales centenarias y el fomento de eventos sociales de primer orden constituyen los pilares de nuestra contribución colectiva como parte de un grupo empresarial de primer nivel con un liderazgo indiscutible en nuestro sector en Cataluña.

En este ejercicio 2018, la actividad principal ha sido el apoyo al fútbol base, con las diferentes categorías de equipos del C.F. Damm, financiado en su totalidad por la Fundación. Sin embargo, la Fundación Damm también colabora otorgando ayudas a otras entidades de promoción deportiva.

Por otra parte, la Fundación está comprometida con la cultura: contribuye con instituciones de gran interés social de actividades teatrales, musicales, artísticas o educativas para que pueda llegar a todos los ciudadanos.

Por último, la Fundación también coopera con otras entidades con fines sociales y

de ayuda a las personas más desprotegidas.

1. **Bases de presentación de las cuentas anuales**

Con arreglo a lo previsto en las normas de elaboración de las cuentas anuales, en relación con la Memoria, no se incluyen ni rellenan los apartados cuya información no sea significativa o aplicable.

* 1. **Imagen fiel y marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación**

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan con arreglo al marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, los resultados de la Fundación y los flujos de efectivo producidos durante el ejercicio correspondiente. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación del Patronato y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por otra parte, las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron aprobadas por la Junta del Patronato de la Fundación en fecha 25 de junio de 2018.

A 31 de diciembre de 2018, el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación es el establecido por:

* + - La Ley 4/2008 de 24 de abril para asociaciones y fundaciones catalanas.
    - El Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Cataluña.
    - El Decreto 125/2010 de 14 de septiembre que modifica parcialmente y en algunos aspectos el Plan de contabilidad de fundaciones y asociaciones (Decreto 259/2008).
    - Las demás normas de obligado cumplimiento emitidas por el Instituto de

Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

* 1. **Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los patrones han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en estas cuentas anuales. No existe ningún principio contable obligatorio que se haya dejado de aplicar.

* 1. **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se han utilizado estimaciones realizadas por los patrones de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

* + - La vida útil de los activos materiales (nota 4.1)
    - El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (nota 4.2)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado basándose en la mejor información disponible al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, si procediera, de forma prospectiva.

* 1. **Comparación de la información**

La información contenida en esta Memoria, que se refiere al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

* 1. **Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que es significativa, se ha incluido la información desagregada en las notas correspondientes de la Memoria.

* 1. **Fondo de maniobra**

El balance de situación de la Fundación Privada Damm presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 67.123 euros.

1. **Excedente del ejercicio**

El Patronato aprueba la distribución del excedente del ejercicio que se indica a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| Bases de reparto | Ejercicio 2018 |
| Excedente del ejercicio | **-5.548,88** |
| **Total base de reparto = Total distribución** | **-5.548,88** |
| Distribución a | Ejercicio 2018 |
| Fondos dotacionales | **-** |
| Fondos especiales | **-** |
| Remanente |  |
| Excedentes negativos pendientes de aplicación en actividades  fundacionales | **-5.548,88** |
| Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | **-** |
| **Total distribución = Total base de reparto** | **-5.548,88** |

1. **Normas de valoración**
   1. **Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por el precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si procede.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de los bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las sustituciones o renovaciones de los elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan en contrapartida a la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes, determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Porcentaje anual | Vida útil |
| Construcciones | 3% | 33 años |

La amortización se efectúa siguiendo el método lineal o degresivo para determinados elementos, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, y de acuerdo con los coeficientes de amortización máximos autorizados por la legislación fiscal vigente para cada sección de actividad. Los elementos utilizados son amortizados aplicando coeficientes dobles, de acuerdo con la legislación vigente. Los patrones de la Fundación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Para los inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

* 1. **Instrumentos financieros**

# Activos financieros Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

a) Partidas por cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa o los que, por el hecho de no tener un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, cobros que sean de cuantía fija o determinable y no se negocien en un mercado activo.

# Pasivos financieros

Son pasivos financieros los débitos y las partidas que tiene la Fundación para pagar y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también los que, como no tienen un origen comercial, no pueden ser considerados instrumentos financieros derivados.

Los débitos y las partidas por pagar se valoran inicialmente según el valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

* 1. **Impuestos sobre beneficios**

La Fundación, dado que no tiene ánimo de lucro, está exenta del Impuesto de Sociedades, en aplicación de la normativa establecida por la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, con respecto a los resultados y a los incrementos de patrimonio relacionados con su objeto social y sus fines específicos. En cambio, no están exentos de dichos impuestos los rendimientos de capital obtenidos, los rendimientos que se puedan derivar de explotaciones económicas no declaradas exentas por las autoridades fiscales y de la cesión de uso de su patrimonio, ni los incrementos de patrimonio que se obtengan de los bienes no afectos a su objeto social o a su finalidad específica.

* 1. **Provisiones y contingencias**

Los patrones de la Fundación, en la elaboración de las cuentas anuales, diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto al importe o el momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que suceda, o no, uno o más eventos futuros, independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las que se estima que la probabilidad de tener que atender la obligación es mayor que la probabilidad contraria. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informan en las notas de la Memoria, siempre que no sean considerados remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias. Los ajustes que surjan por haber actualizado estas provisiones se registran como un gasto financiero conforme se devenga.

* 1. **Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada a pagar indemnizaciones a los empleados a quienes, en determinadas condiciones, les rescinda la relación laboral. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida para con terceras personas.

Durante el ejercicio 2018 el gasto registrado por este concepto es de 526,66 euros.

* 1. **Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación aplica los siguientes criterios:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción de la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o la corrección valorativa por deterioro, a excepción de las recibidas de patrones, las cuales, si no tienen finalidad específica, se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso.
2. Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros; en este caso, se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.
   1. **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada. Como consecuencia de este criterio, los ingresos obtenidos con cursos que se llevan a cabo total o parcialmente durante el ejercicio siguiente se periodifican en función de su devengo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación en la fecha del balance, siempre que el resultado de la prestación se estime con fiabilidad.

* 1. **Clasificación entre activo y pasivo corriente y no corriente**

Los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes. En este sentido, un activo o un pasivo corriente agrupa los elementos que la Fundación espera vender, consumir o realizar a lo largo del ciclo normal de explotación, otros elementos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en un año, y los clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados a largo plazo, y los de efectivo y equivalentes. El resto se clasifican como no corrientes.

* 1. **Transacciones con entidades del grupo, multigrupo y asociadas**

A efectos de la presentación de las cuentas anuales, se consideran entidades del grupo, multigrupo y asociadas las siguientes:

|  |
| --- |
| Entidades del grupo, multigrupo y asociadas |
| S.A. Damm |

La Fundación realiza todas sus operaciones con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia están soportados adecuadamente, por lo que los patrones de la Fundación consideran que no existen riesgos significativos en este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

1. **Inmovilizado material**

El movimiento de este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| TERRENOS Y CONSTRUCCIONES | Euros |
| Saldos a 31 de diciembre de 2017 | 1.385.882,25 |
| Entradas | - |
| Reversiones | - |
| Traspasos y otros | - |
| Saldos a 31 de diciembre de 2018 | 1.385.882,25 |
|  | |
| Amortización acumulada | Euros |
| Saldos a 31 de diciembre de 2017 | - |
| Entradas | - |
| Reversiones | - |
| Traspasos | - |
| Saldos a 31 de diciembre de 2018 | - |
|  | |
| TERRENOS Y CONSTRUCCIONES TOTAL NETO | Euros |
| Saldos a 31 de diciembre de 2018 | 1.385.882,25 |

|  |  |
| --- | --- |
| INMOVILIZADOS MATERIALES EN CURSO Y  ANTICIPOS | Euros |
| Saldos a 31 de diciembre de 2017 | 1.269.403,36 |
| Entradas | 574.846,67 |
| Reversiones | - |
| Traspasos y otros | - |
| Saldos a 31 de diciembre de 2018 | 1.844.250,03 |
|  | |
| INMOVILIZADOS MATERIALES EN CURSO Y ANTICIPOS  TOTAL NETO | Euros |
| Saldos a 31 de diciembre de 2018 | 1.884.250,03 |

|  |  |
| --- | --- |
| TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL | Euros |
| Saldos a 31 de diciembre de 2017 | 2.655.285,61 |
| Entradas | 574.846,67 |
| Reversiones | - |
| Traspasos y otros | - |
| Saldos a 31 de diciembre de 2018 | 3.230.132,28 |
|  | |
| Amortización acumulada | Euros |
| Saldos a 31 de diciembre de 2017 | - |
| Entradas | - |
| Reversiones | - |
| Traspasos y otros | - |
| Saldos a 31 de diciembre de 2018 | - |
|  | |
| TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL NETO | Euros |
| Saldos a 31 de diciembre de 2018 | 3.230.132,28 |

Existe con fecha 10/02/2014 un contrato de compraventa sujeto al cumplimiento de las condiciones suspensivas indicadas en el mismo. El precio de venta estipulado en el contrato es superior al valor contable del inmovilizado. Con fecha 17/07/2018 se procede a renovar por un plazo de un año el compromiso indicado.

1. **Patrimonio neto y fondos propios**

Al cierre del ejercicio 2018, el fondo dotacional asciende a 2.396.049,58 euros habiéndose producido las siguientes variaciones:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Saldo a 31/12/2017 | Distribución  excedente 2017 | Incrementos | Disminuciones | Saldo a 31/12/2018 |
| Fondos  dotacionales | 2.396.049,58 | - | - | - | 2.396.049,58 |
| Remanente | 775.417,29 | -2.908,54 | - | - | 772.508,75 |
| Excedente  ejercicio | -2.908,54 | 2.908,54 |  | -5.548,88 | -5.548,88 |

1. **Fundadores, usuarios y otros deudores de las actividades**

El movimiento de la cuenta «Fundadores, usuarios y otros deudores de las actividades», ha sido el siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| Entradas o dotaciones | 4.769.289,51 |
| Salidas o reducciones | -4.765.216,03 |
| Saldo final (excedente ejercicio) | 4.073,48 |
| Gastos financieros | -9.622,36 |
| Excedente negativo pendiente de aplicación | -5.548,88 |

1. **Situación fiscal**

La Fundación no ha tenido ninguna actividad lucrativa que se aparte del objeto social, por lo que está totalmente exenta de tributación en el Impuesto de Sociedades.

1. **Ingresos y gastos**

El importe de las ayudas concedidas es el que consta en el apartado 2a) de la cuenta de resultados abreviada, con un importe global de 2.720.133,88 euros (2.710.113,01 euros a 31/12/2017) y que han sido destinados a las actividades propias de Fundación Damm, según consta en el apartado 1 de esta Memoria.

En el apartado de otros gastos, por importe de 1.314.664,59 euros, se incluyen varias partidas:

|  |  |
| --- | --- |
| **SUMINISTROS** | **2.738,19** |
| **SEGUROS Y SERVICIOS BANCARIOS** | **2.727,94** |
| **SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES** | **53.067,20** |
| **TRIBUTOS** | **131.044,71** |
| **OTROS SERVICIOS** | **1.125.086,55** |
| Cuota como socio de entidades | 10.000 |
| Publicaciones | 209.256,09 |
| Publicidad | 42.574,55 |
| Atenciones y ayudas a actividades diversas | 820.028,56 |
| Otros gastos de representación institucional | 43.227,35 |
| **TOTAL** | **1.314.664,59** |

Los ingresos por importe de 4.492.000 euros corresponden, en su totalidad, a las aportaciones del patrocinador, S.A. Damm, que se destinan íntegramente al desarrollo de las actividades mencionadas en el objeto social de esta Fundación.

El resto de ingresos por importe de 277.289,51 euros corresponden a otros ingresos.

1. **Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

- La aportación dotacional se ha aplicado íntegramente en saldo de cuenta bancaria, dado que las ayudas de la Fundación son exclusivamente aportaciones dinerarias.

Detalle del importe destinado a las actividades fundacionales:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| GASTOS NECESARIOS | 2.045.082,15 | Euros |
| GASTOS FUNDACIONALES | 2.720.133,88 | Euros |
| INGRESOS PATROCINADORES | 4.492.000,00 | Euros |
| OTROS INGRESOS | 277.289,51 | Euros |
| -GASTOS NECESARIOS | -2.045.082,15 | Euros |
| INGRESOS NETOS | 2.724.207,36 | Euros |
| GASTOS FUNDACIONALES | -2.720.133,88 | Euros |
| % RESULTANTE | 100 | % |

1. **Operaciones y saldos con partes vinculadas**

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Operaciones con partes vinculadas | 2018 | 2017 |
| Aportaciones S.A. Damm | 4.492.000,00 | 4.011.000,00 |
| Patrocinio S.A. Damm | 221.548,04 | -- |
| **Total** | **4.713.548,04** | **4.011.000,00** |

El importe de los saldos en balance con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Saldos con partes vinculadas | 2018 | 2017 |
| Cuentas financieras con S.A. Damm | 868.412,55 | 154.996,77 |
| Deudor S.A. Damm | 135.034,41 | -- |
| **Total** | **1.003.446,96** | **154.996,77** |

1. **Otra información**

El número medio de personal durante los ejercicios 2018 y 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Categorías | 2018 | 2017 |
| Dirección, personal técnico y cargos intermedios | 7 | 6 |
| Personal administrativo y comercial | 11 | 10 |
| Personal con discapacidad igual o superior al 33 % | 1 | **--** |
| **Total** | **19** | **16** |

La distribución por sexo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, detallada por categorías, es la siguiente:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Categorías | 2018 | | 2017 | |
| Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Dirección, personal técnico y cargos intermedios | 68 | 5 | 65 | 4 |
| Personal administrativo y comercial | 1 | - | 1 | - |
| **Total** | **69** | **5** | **66** | **4** |

La Fundación Damm está integrada en el grupo de sociedades del Grupo Damm, cuya sociedad dominante es S.A. Damm, que deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Barcelona.

Durante el ejercicio de 2018, los miembros del Patronato no han cobrado ningún importe en concepto de sueldos, salarios, dietas, ni atenciones estatutarias.

1. **Hechos posteriores al cierre**

No existen al cierre hechos posteriores significativos.